

CASETAS AGRICOLAS O APEROS DE LABRANZA

- Fotocopia de la escritura o contrato de compra o arrendamiento, o en su defecto documento que acredite la compra del inmueble.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Plano de situación (en caso necesario).
- Fotocopia del pago de Tasas de enganche o derechos de acometidas al Ayuntamiento.
- Boletín A5 realizado por el fontanero y sellado por la Consellería de Industria.
- Fotocopia de la cedula de habitabilidad o cédula de ocupación o licencia urbanística emitida por el Ayuntamiento.
- Datos del banco para domiciliar pagos.
- Autorización en caso necesario hacia la persona que venga a realizar el contrato, así como fotocopia del documento de identidad de la persona autorizada.